



Montevideo, 9 de marzo de 2022.

R. de D. N° 091/2022
Acta 1175
EE2021-67-001-000989

VISTO: las resultancias finales del Llamado Interno para desempeñar funciones de clasificadores en la Planta Logística Postal (PLP) - División Logística Nacional, dispuesto por R. de D. N° 432/2021 del 1/12/2021.

RESULTANDO: **I)** que realizada la convocatoria, se llevó a cabo el procedimiento de selección en tiempo y forma, de acuerdo a las bases aprobadas, con asistencia de veedor gremial, emitiéndose el dictamen respectivo; **II)** que se comunicó a los postulantes el resultado del procedimiento de selección por R. de D. N° 030/2021, otorgando un plazo de 10 (diez) días para presentar observaciones; **III)** que en el período relacionado, las funcionarias Sras. Paola Natalia Bassignana Benquet C.10.999, Ana Carolina Beleda Sosa C.11.045 y Jeniffer Melissa Esteves González C.11.022 presentaron observaciones, siendo las mismas convocadas por el Tribunal actuante a efectos de responder sobre las mismas en instancia presencial; presentándose únicamente la postulante Sra. Esteves, declinando concurrencia por escrito las otras dos postulantes; **IV)** que analizadas las observaciones de las tres postulantes mencionadas, el Tribunal actuante ratificó los puntajes asignados.

CONSIDERANDO: **I)** que teniendo presente los resultados del proceso referenciado, corresponderá proveer las funciones correspondientes a los funcionarios mejor puntuados, asignándolos a la Planta Logística Postal - División Logística Nacional; **II)** que asimismo, durante los próximos dos años, a partir de la presente resolución, mantendrán vigencia las presentes prelación, para cubrir eventuales acefalías; **III)** que en su mérito, se dispondrá en consecuencia.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 del 5/01/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley N° 19.009 del 22/11/2012.



EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) En base a las resultancias finales del proceso de selección del Llamado Interno dispuesto por R. de D. N° 432/2021, para desempeñar tareas de clasificadores en la Planta Logística Postal (PLP) - División Logística Nacional, asignar a los funcionarios que se dirán en las respectivas funciones:

Nombre	Carpeta	Clasificador
Francisco Javier Henderson Otegui	9.862	UZ 8
Shaya Romina Hernández Silvera	11.258	UZ 14
Pablo José Curbelo Verde	11.320	UZ 5 - 11 - 13
Howard Edinson Báez Sequeira	10.337	Interior

- 2) Establecer sus respectivas asignaciones a partir de la notificación del presente acto administrativo.
- 3) Disponer que durante los próximos dos años, a partir de la presente resolución, mantendrán vigencia las prelacones producto del presente llamado, de producirse eventuales acefalías.
- 4) Transcribese a la Gerencia General, Gerencia de Coordinación Operativa, Gerencia de Distribución Zonal y al Departamento de Liquidación de Sueldos a sus efectos y a la Unidad de Comunicación Corporativa para dar difusión a la presente resolución.
- 5) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos para la realización de los registros y notificaciones pertinentes.

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**